LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 22 de Marzo de 1907 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 9.113

Los solidarios

Sr. Director de LA LUCHA
Presente.

Muy Sr. mio: El pasado sábado se reunieron en esta capital, las Juntas de Distrito afectas á la Solidaridad, para la proclamación de los candidatos á la Diputación á Córtes por esta provincia.

Y como creo de interés la publicación de lo ocurrido me permito remitirle á V., estas notas para que haga de ellas el uso que crea conveniente.

Al tratarse de la candidatura por la capital hubo ágria discusión entre los carlistas y los republicanos; los primeros pedían para ellos el distrito, porque según dicen tienen más fuerza que los segundos, que desde la elección del gran pensador Costa, han perdido una fracción importante que representa hoy el odio más encarnizado á los Solidarios de la Unión, mientras que los carlistas hacían estas manifestaciones muy atinadas, los republicanos de la Solidaridad, querían demostrar á grandes rasgos que el candidato indicado para el distrito no podía ser otro que el señor Corominas, por los sacrificios que tiene hechos en holocausto de la causa solidaria.

No faltó quien afirmara que si nó se proclamaba al señor Corominas se desharía la Solidaridad Catalana, pues los republicanos no querían otro candidato más que el Director de *La Publicidad.*

Visto esto por los carlistas y Regionalistas del Marqués de Camps, y en atención á que tomaba giros en extremo violentos la discusión, se llegó al acuerdo por unanimidad de *que por esta sola vez se proclamara á Corominas y en lo sucesivo será un carlista el que ocupe el puesto.*

Esta proposición fué presentada por un regionalista y aprobada por los republicanos solidarios. Lo que equivale á que de antemano sepa el señor Corominas que está desahuciado para lo sucesivo por sus mismos amigos.

¡Que dirán los *hermanos* de «La Lealtad»!

Lo mismo ó algo parecido sucedió en el Distrito de Vilademuls, en el que parece han ganado los carlistas, pues se discutía si debía ser proclamado don Pedro Rahola, hijo del país ó el Notario de Madrid señor Bofarull. Unidos los carlistas con los regionalistas y republicanos acordaron conferir la representación del Distrito á un carlista. Este acuerdo se comunicó al Marqués de Camps, á fin de que se lo escribiera al señor Bofarull y este hiciera declaraciones carlistas.

Poco trabajo le costará hacerlo, porque lo importante es el acta que le proporcionará mejores negocios y si ya ha sido liberal romanonista, maurista y regionalista ¿que puede importarle ser ahora carlista?

Por el de Sta. Coloma reina tambien el desacuerdo pero el candidato definitivo será el señor Ventosa.

Por Puigcerdá, parece que está designado el fabricante señor Bertrán, que es el solidario que hasta la fecha ha tenido menos contratiempos para su proclamación.

El único gallito por Figueras ya sabemos todos que es Salvatella, al que nadie le ha hecho la contra en la Solidaridad.

Por La Bisbal, se cree que será candidato el señor Vallés, aunque á regañadientes de algun solidario que no ha tenido valor para oponerse francamente dando la cara.

En Torroella de Montgrí reina alguna diferencia, pues mientras unos respetaban al Conde de Serra otros quisieron presentarle en contra á don José Quintana de Colomés, pero no faltó alguien que llegó á discutir si este señor gastaría ó no alguna cantidad en la elección. Parece ser que en definitiva nada se acordó por esperar á que conteste un señorón muy rico de Barcelona, si estaba dispuesto á gastar algunos miles de pesetas; tambien sonó el nombre que no quiero repetir de un señor que tiene un capital muy grande, es propietario de los que siembran arróz y muy amigo de los de *La Publicidad.*

Por lo que á grandes rasgos le digo, señor Director, para que lo sepan los lectores de LA LUCHA juzgará V., la importancia de los hechos.

Todos ellos demuestran que ha reinado una MORALIDAD ASOMBROSA; destacándose entre todo el hecho de que los *hermanos de la Lealtad*, sociedad segun se dice de esas del triangulo de estrellas, vayan del brazo con los carlistas; es increible pero cierto, que marchen unidos como un solo hombre los más fervientes Católicos, Apostólico Romanos con sus enemigos más irreconciliables, uniendo así al Redentor, al mismo Cristo con los hermanos *más terribles* partidarios de los *niveles, escuadras, compases y estrellas.*

¡Que dirán algunos curas, en el púlpito contra los liberales conocidos por católicos, habiendo votado y proclamado á hermanos de la lógia «Lealtad»!

¡Que dirán ahora de haber votado ellos á los masones de «La Lealtad»!

Y..... se continuará, Sr. Director.

J. B. L.

CUENTOS PROPIOS

LA AMIGA NUEVA

Escúchase á lo lejos el monótono *taf, taf*, que progresivamente va aumentando en intensidad, aunque oculto todavía á la vista del grupo que en la puerta del chalet espera la llegada del automóvil que trae al *señorito*, de regreso de una de las muchas aventuras á que se lanza amparado en la impunidad que le proporciona su fortuna. ¡Cuantos canallas como él, no respetan el sagrado de la honra agena! Para él no había virtud, ni muger que se le resistiera...

Más todo se paga más tarde ó más temprano, pero... prosigamos.

La aventura de que regresa es una de ellas. En el último viaje que hizo á la próxima capital de la provincia vió, «don Manolito» como cariñosamente le llaman sus íntimos, una jóven de belleza soberana, esculturales formas, apreciadas por las bien modeladas curvas de su cuerpo que el vestido permitía apreciar, rostro andaluz, derrochando fuego en su mirada y sensualismo sus labios. Apoyada de brazos en la barandilla del balcón, vió avanzar el automóvil y *don Manolito* que se fijó en ella por su desgracia, fué disminuyendo la velocidad hasta parar fingiendo una avería frente á los balcones de la joven, este ficticio contratiempo le permitió detenerse unos instantes, pocos, pero los suficientes para que la mútua impresión que se causaron quedara fija en ellos; como simple deseo carnal en el; como anhelo de amor en ella.

Breve espacio de tiempo fué necesario; dos ó tres cartas cruzadas entre ambos y otro viaje á la capital hecho por *don Manolito* en el que, una vez enterado de que la hermosa joven estaba en poder de un tutor tirano y beato (como se pinta á todos) de comun acuerdo, creyendo ella que cual el decía, solo la sacaba de allí para llevarla con su madre hasta que la soñada unión se realizara, decidieron la fuga. Dispuesto todo y señalado el dia, salió *don Manolito* en su automóvil á buscarla, despues de haber invitado préviamente á su corte de amigos y unas cuantas desdichadas, á una cena mónstruo, celebrada á su regreso en la que les presentaria segun les anticipaba á su *nueva amiga*...

Ya se oye muy próximo el *taf, taf*,... ya se ve el automóvil doblar la curva que le ocultaba á los ojos de la falange de amigos, *horizontales* y servidumbre que le aguarda.

La joven creyendo que aquel grupo los espera, (como él la ha dicho,) para celebrar el anuncio que ha de hacer de su enlace, saltaba de gozo, más, pronto al llegar al chalet y descubrir paso á paso los verdaderos lazos que unían á aquellos personajes entre sí, descendió del cielo de sus ideales á la realidad de la vida.

Supo por temperamento ó por instinto disimular la ofensa recibida pero juró vengarse cruelmente y defender á cualquier precio, su honra.

Pasó la cena en bacanal completa, haciendo la pobre jóven titánicos esfuerzos para seguir su disimulo adaptándose al momento crítico en que se encontraba, pero su viril energía se revelaba ante la farsa, logró por fin vencerse y llegó al desenlace.

En casi desnuda confusión, por los vapores del mucho alcohol libado, aparecían los amigos de *don Manolito* y sus desgraciadas parejas; solo nuestros protagonistas conservaban la noción de su ser, porque debido á dos razones no abusaron de los licores; él para poder gozar su triunfo en sublime espasmo; ella por conservar la lucidez que tan precisa era para su venganza.

Pasó *don Manolito* su brazo por el talle de la joven que le dejó hacer y la acompañó á una habitación contigua, en la que la dejó sola un momento para salir á dar órdenes á los criados.

Estos, dignos de tal amo, siempre que tenían lugar orgías tales, estaban en plena embriaguez y en ésta con doble motivo, pues contaban con la autorización que la joven les dió, meditando su venganza para beber cuanto quisieran, así que habían llegado á alcoholizarse por completo, y *don Manolito* tuvo que prescindir de sus servicios, dejándolos en la cocina y á sus amigos en confuso montón, tirados por el suelo del comedor, revueltos con los restos del festín y las botellas vacías.

Pensando solo en el placer que le esperaba gozando de antemano los espasmos del amor satisfecho, se encaminó á la alcoba en que dejó á la hermosa joven y no le sorprendió hallar el cuarto á oscuras pues lo atribuía al natural rubor; le era suficiente saber que la joven anhelada estaba allí y de ello no tenia duda pues á sus frases de amor, respondía la pobre niña con nervioso acento.

. . . .

A la mañana siguiente se encontraron los criados, vueltos ya á la razón, el cadáver de su joven amo, vestido como la víspera, al pié del lecho, en la alcoba que denotaba lucha ruda, atravesado el pecho por certera puñalada que le partió el corazón y sobre la mesita de noche un papel que decía solamente: *¡Por canalla!*

Difícil fué á todos recordar lo sucedido la pasada noche, tan grande era su alcoholismo, pero uniendo los recuerdos de unos y otros llegaron á comprender que era el matador la joven que según *don Manolito* era su *nueva querida* y cuando acudió el Juzgado todos por tanto coincidieron al declarar que la autora de la muerte de don Manolito, no era una defensora de su honra, sino *la querida nueva.*

. . . .

¡Cómo ésta hay muchas honras violadas en el mundo!

J. ROMERO ARANA.

DESDE ROSAS

Sr. Director de LA LUCHA.
Gerona.

Muy Sr. mio: Está causando un pésimo efecto entre los electores del Distrito de Vilademuls el interés con que los elementos del Marqués de Camps, contra los deseos de la mayoría de los que componen la junta de Solidaridad, insisten en la presentación del candidato y agente de negocios en Madrid señor de Bofarull, enfrente de la candidatura que parece quieren presentar algunos solidarios del Ampurdán á favor de su paisano y solidario tambien don Pedro Rahola, cuyo señor estuvo en Gerona el último sábado, saliendo indignado del proceder de estos regionalistas Campistas en querer presentar contra viento y marea á un caballero que jamás ha hecho declaraciones terminantes pues en un pueblo se disfraza de romanonista, en otros de maurista y en los más de carlista: la actual actitud del monaguillo del Marqués de Camps es tomada en el Ampurdán en donde goza la familia Rahola de verdadera influencia como una nota demostrativa de lo que es este Marqués que no vacila en sacrificar á los hijos del país que no se entregan en cuerpo y alma á su capricho personal.

En esta villa y en toda la comarca del Ampurdán ha causado verdadera indignación el proceder que en este asunto han demostrado los elementos de D. Carlos Camps, pues sabido es que hoy están á su disposición las personas que en otras ocasiones han desbarrado más en contra del que hoy representan, no crean los lectores que estos elementos á que me refiero sean gente que carezcan de posición y que esperan nada del marqués de Camps á quien según ellos con tanto desden trataron en esta villa misma cuando vino el director general de agricultura; aun recordamos perfectamente la conversación que tuvimos con un rico propietario y otro amigo suyo que ejercían de verdaderos representantes de D. Gustavo Ruiz, los cuales llegaron incluso á ser groseros ante la persona del Marqués y ahora se le han unido por egoismo pues hace ya bastante tiempo que el distrito de Vilademuls los rechazó por incapaces de hacer favor alguno á nadie, por cuyo motivo fueron desahuciados por la opinión; hoy para figurar algo estos caciques fracasados, se han rendido ante una corona de Marqués Romano por no poder ingresar ya en partido alguno por creer y no creen mal, que se los trataria siempre con cierta repugnancia por no decir con hostilidad manifiesta.

Es casi seguro que si el señor Rahola como buen soldado *Solidario* es excluido para luchar en Vilademuls se presentará un republicano anti solidario para derrotar al Agente de negocios madrileño, señor Bofarull.

En este momento en que había concluido ya mi carta, persona bien informada me dice que reina un desbarajuste terrible en el encasillado solidario, y que envalentonados los carlistas, se prepara para que el di-

putado solidario en Gerona, la capital, sea un carlista en vez de Corominas, pues se juzgan más fuertes en aquel distrito que los republicanos y en esto tienen razon, puesto que si salió el señor Corominas fué por que los republicanos todos iban unidos y á más le votaron muchos liberales, en esta segunda parte tambien tienen razón los *chapas* y es posible que luchen contra el y triunfen porque el señor Corominas en el mitin Solidario dicen que permitió que sus amigos los carlistas á su presencia hicieran energica campaña reaccionaria sin protestar el *señor Sebio*, lo que hace suponer que el dia de mañana les costará muy poco anular por completo la influencia del señor Corominas aun cuando este haga muy buenas migas con algun Gobernador, monarquico y todos sabemos que no e valdria, si esto llegara, el hecho de prestarse algun amigo de Corominas como en otras ocasiones se dijo á tener al corriente á las autoridades de las algaradas carlistas y descubrir algun almacen de boinas y armas, como sucedió en tiempo no lejano en que llamó la atención un alijo de armas que vino á descubrir el policia *Memento* al que se privó de realizar el servicio para que lo realizara un Gobernador amigo y muy alabado en el parlamento por D. Eusebio Corominas, apesar de haber ayudado aquel segun dijeron á las suspensiones de los Ayuntamientos de Vidreras, Castillo de Aro y Massanet de la Selva, bajo el cacicato de Corominas del que pondremos al corriente á los lectores de LA LUCHA.

Nada más por hoy y se repite de V. affmo. SS. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Rosas 18 Marzo 1907.

Desde Madrid

Lacierva decía hoy que no aciertan los que suponen que dora la píldora para evitar los efectos que seguramente produciría la publicación de los nombramientos de alcalde.

Los comunica en esta forma para no producir de un golpe tanto disgusto á los alcaldes sacrificados.

—También dijo el ministro de la Gobernación esta tarde que carecen en absoluto de importancia los incidentes de Bilbao por la actitud de los periódicos bizkaitarras con respecto de los castellanos.

Añadió que el gobernador no podía hacer más de lo que ofreció, ó sea procurar que se respete el derecho de todos.

Lacierva dijo que el gobernador de Vizcaya es persona inteligente y patriota y no necesita excitaciones de nadie para cumplir con su deber. Aquel gobernador sabe que se debe aplicar la ley á todos cuantos falten á ella, sin contemplaciones de ningún género.

—Se van á proveer por oposición, en el Tribunal de Cuentas, 21 plazas de aspirantes de primera clase y las que queden vacantes hasta la terminación de los ejercicios, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Los solicitantes á oposiciones tienen 30 días de plazo.

Deberán haber cumplido 16 años, y no pasar de 25, acreditando buena conducta moral.

Habrá dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, ambos por escrito sobre las materias siguientes:

Escritura, Ortografía y Aritmética, incluso el sistema métrico decimal, para los cuales emplearán una hora.

—El vigía de Cádiz anunció ayer tarde la presencia del barco *León XIII* en el cual viaja el príncipe Leopoldo de Battemberg, hermano de la reina Victoria.

Cuando el vigía señaló la proximidad del vapor faltaban dos horas para que este arribase al puerto.

Las autoridades en cuanto tuvieron de ello noticia, dispusiéronse para ir al muelle con objeto de recibir y ofrecer sus respetos al príncipe de Battemberg.

También le saludó una Comisión de la Compañía Trasatlántica.

—Dos sujetos elegantemente vestidos entraron en un comercio de ultramarinos, realizando un timo de ocho mil pesetas.

No han sido hasta ahora detenidos.

—Duró el Consejo cuatro horas, saliendo los ministros de la Presidencia á las ocho de la noche.

El Sr. Maura manifestó al salir que el Consejo había tratado asuntos importantes, habiendo dejado resueltos algunos pertenecientes al ministerio de Fomento.

Esos proyectos serán conocidos cuando los publique la *Gaceta*.

También nos manifestó que se había ultimado y aprobado la relación de indultos que han de otorgarse con motivo del Viernes Santo.

Interrogamos después á varios ministros, intentando ampliar los informes dados por el jefe del Gobierno.

Todos nuestros esfuerzos resultaron inútiles, pues los ministros guardaron impenetrable reserva.

El general Loño, con quien hablamos después de terminado el Consejo, nos manifestó que en éste no se había tratado ningún asunto sensacional, como algunos habían anunciado.

Díjonos también, que en el Consejo que hoy se verificará en Palacio, serán firmados los decretos cubriendo las dos vacantes que existen en el generalato, una de división y otra de brigada.

El ministro se reservó los nombres, no queriendo darlos á la publicidad antes de que sean conocidos por el rey.

—A fin de mes emigrarán á América muchas familias del Ferrol y de los pueblos vecinos.

En el Ferrol se prepara un buen recibimiento al ministro de Marina, general Ferrándiz.

NOTICIAS

Estado del tiempo

Ayer tarde viose el cielo cubierto completamente por cirru-éstratus durante las primeras horas, pero á las 15 se despejó algo por el lado Norte y continuó así durante el resto de la tarde; al anochecer el cielo estaba despejado unas 4 décimas. Hoy el cielo ha aparecido completamente despejado. A las 12 reinaba viento Nor-Este de débil intensidad.

Presiones: máxima 761'8 mm. mínima 759'8 mm.

Temperaturas: máxima 18°,0 mínima 5°,5.

Agua evaporada 2'5 mm.

Gerona 21 Marzo 1907.—J. Jubert y Salieti.

———

Ayer se hicieron acordados por el señor Delegado de Hacienda los pagos siguientes:

Al Depositario Pagador 521'09 pesetas; A don Adolfo Jaumeandreu 911'69; A don José Lambarri 9.000.

———

Ha sido nombrado en concepto de interino, aspirante de primera clase de la sección del Catastro afecta á la Administración de Hacienda de esta provincia don Carlos Batlle, en la vacante que existía por cesantía del electo don Manuel Pancorbo Cascales.

———

Ha salido de Barcelona para Vilanova de la Muga, el diputado á Cortes don Federico Rahola.

———

Leemos en *El Liberal* de Barcelona:

«Se nos suplica la inserción de lo siguiente:

»La Comissió de Solidaritat catalana ha pres els següents acorts:

Proclamar á D. Joan Ventosa y Calvell candidat pera'l districte de Santa Coloma de Farnés, en virtut de la proposta feta á n'aquesta Comissió per tots els elements solidaris d'aquell districte.

Proclamar á D. Joan Garriga y Massó candidat pera'l districte de la Seu d'Urgell, en virtut de la comunicació dirigida per dit senyor á n'aquesta Comissió, y per la cual entra de ple en la regla sentada en la base primera del manifest del 12 del corrent.

Proclamar á D. Pere Llosas candidat pera'l districte de Olot, ja que están conformes tots els elements solidaris d'aquell districte en que la opinió política predominant es la carlista; els organismes que representan aquesta tendencia i'han proposat á'n aquesta Comissió.»

———

Gerona 21 Marzo de 1907

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mío: Cumpliendo un deber que me impone el agradecimiento hácia la Sociedad de seguros contra incendios «La Realidad» al propio tiempo que á don Angel Bueno, Sub-director de la misma en Barcelona, me atrevo á dirigirme á V., para rogarle muy encarecidamente se digne insertar en las ilustradas columnas del diario de su digna dirección la presente carta, ya que al hacerlo así, solo me mueve el interés de que el público conozca á la citada Sociedad, la que dando una prueba más de su honradez ha cumplido á entera satisfacción mía el indemnizarme de los daños sufridos por el incendio acaecido en lo asegurado por la póliza número 2230 y que he cobrado enseguida que se tasaron los daños.

Inútil creo repetir mi agradecimiento hácia dicha entidad aseguradora, restándome tan solo rogar á V., nuevamente la inserción de estas líneas por lo que le doy las gracias anticipadas y me ofrezco de V., su más atento afectísimo S. S. q. b. s. m.

Juan Bosom.

———

En la causa que se vió ayer en esta Audiencia provincial contra José Morató por lesiones, quedó el juicio concluso para sentencia.

El defensor señor Baylina pidió la absolución contra la petición del fiscal señor Lorente que era de un año, un mes y un día, accesorias y costas.

Hoy se verá la causa por disparo de arma de fuego contra Lucio Ruiz Gómez.

———

LA INSPECIÓN DEL TRABAJO.

Como complemento de las disposiciones del Ministerio de la Gobernación relativas á la inspección del trabajo, cuyo servicio ha de plantearse en 1.° de Abril próximo, y para que sea expedita y eficaz la acción de los inspectores regionales, nombrados por real orden de 12 de Diciembre de 1906, se ha dictado la siguiente real orden:

«1.° Que los gobernadores civiles publiquen en los *Boletines oficiales* de sus respectivas provincias los artículos 41, 42 y 43 del reglamento de 1.° de Marzo de 1906, que son los que fijan, principalmente las atribuciones de los inspectores para visitar los centros de trabajo.

2.° Antes de 1.° de Abril próximo deberán proveerse del libro de visita que se refiere el artículo 42 todos los establecimientos en que se pueda infringir alguna de las leyes señaladas en el art. 1.° del mencionado reglamento, cuya puntual observancia es objeto de la inspección; y

3.° Con objeto de evitar todas las molestias posibles á los industriales sujetos á la inspección, y de darles todo género de facilidades para que puedan colocarse dentro de la ley, con un gasto insignificante y en forma que pueda ser realizable, aun en los pueblos de menos importancia, el libro de visitas no requiere más condiciones que la de ser en blanco, estar numerados sus folios y tener aproximadamente las dimensiones de folio ó cuarto mayor, estableciendo esta última limitación, no por necesidad, sino como conveniente para dar cierta uniformidad de dimensiones á los indicados libros.

De real orden lo digo á V. S. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Marzo de 1907. —*Cierva.*—Señor gobernador civil de.....»

SUCESOS

En Bañolas el día 18, con propósito de suicidarse, ha tomado, doña Domnina Pons Guillaume, una fuerte dosis de arsénico y aunque no lo dice la comunicación del juzgado, es de suponer que ha conseguido sus deseos.

—Al alcalde de Besalú le ha sido entregado por la Guardia civil de aquel puesto un individuo llamado José Juanes Gasset, detenido como sospechoso de ser desertor ó prófugo de quintas.

—En Llambillas se declaró un incendio en el establecimiento de comestibles propiedad de Teresa Planas Comas que ha ocasionado la pérdida de todos los géneros valorados en unas 3000 pesetas y desperfectos en el edificio por valor de otras 1000 á 1250.

Los géneros estaban asegurados en «La Catalana». El incendio fué casual.

—Han sido detenidos en Barcelona, Enriqueta Escrich, Ramón Ferrer y Vicenta Sixto, reclamados por el Juzgado de instrucción de Figueras como procesados en una causa por hurto.

—En Figueras se produjo á la 1 de la madrugada del 19 una reyerta en la posada y establecimiento de bebidas que en la calle de Palau número 19 tiene Rafael Verdaguer.

La Guardia civil detuvo á este y á Pilar García que salieron de la refriega habida entre ellos con lesiones mutuas.

Sección Telegráfica

La «Gaceta»

Madrid 21.

La *Gaceta* publica reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Santander ha presentado don Andrés Gutierrez de la Vega, y nombrando para el referido cargo á don Gonzalo Cedrún de la Pedraza; otro nombrando gobernador civil de la provincia de Badajoz á don Alejandro Corteche Ronquete; otro resolutorio de competencia de jurisdicciones; otro disponiendo que los médicos forenses de los Juzgados de primera instancia é instrucción de Barcelona constituyan un Cuerpo que se regirá por el real decreto de 22 de Octubre de 1891, que organizó el Cuerpo de médicos forenses de Madrid; otros de indulto, ninguno de la Audiencia de Barcelona; real orden aprobatoria del plan de estudios de obras hidráulicas para el año 1907.

Concurso de ascenso para la provisión de las plazas vacantes de maestros y auxiliares en las escuelas de primera enseñanza, ninguna de Cataluña; anunciando hallarse vacante en la plantilla del Cuerpo de delineantes de Obras públicas cuatro plazas de la clase de terceros; reglamento para el régimen del Instituto superior de Agricultura, Industria y Comercio; á Miguel Oliver Ferré, vecino de Barcelona, se le devuelven las 1,500 pesetas de redención militar; don Rafael Gasset y Ros, que es registrador de la propiedad de Montblanch, ha sido nombrado para el de Llerena.

— Los ex-ministros demócratas reunidos ayer tarde en casa del general Lopez Dominguez tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una Comisión electoral, presidida por el Sr. Canalejas, para que entienda en las reclamaciones de los candidatos demócratas; se designó como secretario, por el Senado, el Sr. Palomo, y por el Congreso, el señor López Oyorzábal, y que el general López Domínguez visite al señor Maura, para hacerle presente las quejas que al partido demócrata le sugiere la politica electoral del Gobierno.

Se trató despues de la designación de candidatos.

—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

Ha sido brevísimo porque el Rey manifestó deseos de dar un paseo antes de comer.

El Sr. Maura se limitó á enterar al monarca de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer tarde y á hacer un ligerísimo resumen político.

Después del Consejo el Rey firmó varios decretos de personal de Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina y otros de escaso interés.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCION DE MEDIDA

mpermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, laza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL



Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

Elixir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Cura todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio el sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

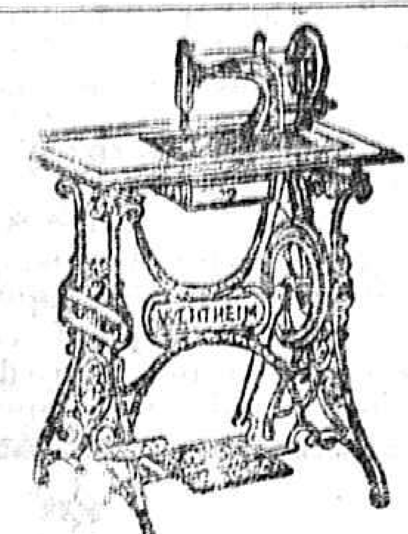
Gotas ANTI-ENURETICAS Miralles

curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, Juaquin Miralles, Manresa.—En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201

En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquina sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta día por su buen ressuitado. Sin competencia en los precios.

Maquinas Rectilineas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, GERONA

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángara de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, mujeres débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalescencias, anemia, clorosis, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, etc.

MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías

---

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Ballesolá, Cort Real, 21. Gerona.



Relojeria de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas Economias en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase ... Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.





Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli número 7, bajos.—GERONA

EMILIO FERRER TRULL

ABOGADO

Tallers 64, entresuelo. BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1907

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

PAMPA

Admitiendo carga y pasaje.

El día 31 de Enero saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

LES ALPES

Admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Febrero saldrá de Barcelona para el Río Janeiro, Santos el vapor francés.

NIVERNAIS

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco núm.º 25, principal.—BARCELONA

AMICROBINA ·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(Fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantia de origen.

Depósito general: MIRALLES - Paseo San Juan, 201-Barcelona.

Depósito en Gerona: ... José M. Pérez Xifra











Garbanzo Sauco (5 Kilos) | Arroz Glacé (1 Kilo) | Arroz Glacé (2 Kilos) | Harina Frappé (1 Kilo) | Garbanzo Sauco (5 Kilos)

Garantizamos al público que los comestibles empaquetados con nuestra marca son naturales de la planta, y sin contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para hermosearlos, por lo cual nos hacemos responsables á todo análisis que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultramarinos de España y Extrangero.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)